



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N°

648

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

07 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-0448-01905390-9 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Abog. Noemí Navarro solicita autorización para desistir del proceso en la causa "Municipalidad de Santa Fe c/Serrano Sebastián s/Apremios Fiscales Municipales" (CUIJ N° 21-02006317-0, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación con asiento en esta ciudad.

Que el pedido se fundamenta en razones de conveniencia y economía procesal, lo cual es compartido por Fiscalía Municipal.

Que, en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo que autorice a la ejecutora interviniente a desistir del proceso en cuestión.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar a la Abog. Noemí NAVARRO a desistir del proceso en la causa "Municipalidad de Santa Fe c/Serrano Sebastián s/Apremios Fiscales Municipales" (CUIJ N° 21-02006317-0), que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación con asiento en esta ciudad, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.

Art. 2°: Girar copia de la presente a Fiscalía Municipal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefe Depto. Leg. a. 6n